



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Octubre de 2022.-

**VISTO**, el proyecto de Diplomatura en Gestión y Producción de Festivales Populares, presentada ante el Consejo Departamental de Folklore; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Diplomatura en Gestión y Producción de Festivales Populares está dirigida a equipos organizadores de fiestas populares organizadas por entes municipales y provinciales u organizaciones sin fines de lucro.

Que la creación de la mencionada Diplomatura responde al creciente nivel de demanda de formación específica del campo de la producción artística de las artes populares en los festivales y fiestas que se llevan a cabo desde los diversos territorios que componen al país.

Que la metodología de cursada propuesta es esencialmente participativa y orientada a la combinación de contenidos académicos con la aplicación práctica a escenarios concretos, el análisis de contexto y casos específicos, la realización de ejercicios individuales y grupales que permitirán enriquecer el aprendizaje.

Que la propuesta pedagógica plantea construir conocimiento, ofrecer prácticas diferentes y promover el proceso de aprendizaje a través de la puesta en acción de las ideas y estrategias que permitan la gestión y producción participativa y colectiva de las artes populares.

**Por ello**, en virtud de lo normado por el artículo 36 inc. e) del Estatuto de la UNA



**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL  
DEPARTAMENTO DE FOLKLORE DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el Proyecto de Diplomatura en Gestión y Producción de Festivales Populares que se encuentra en el Anexo I que se adjunta a la presente Resolución.

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Pase a sus efectos a la Secretaría de Desarrollo y Vinculación de esta Unidad Académica. Cumplido que fuera, ARCHÍVESE.

**RESOLUCION N° 0156/2022**



Abog. Gustavo O. Valle  
Secretario Administrativo  
Departamento de Folklore  
U.N.A.



**Lic. Victor Giusto**  
Decano  
Departamento de Folklore  
Universidad Nacional de las Artes



## **ANEXO I – RESOLUCION N° 0156/2022**

### **DIPLOMATURA EN GESTION Y PRODUCCION DE FESTIVALES POPULARES**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

La Diplomatura en Gestión y Producción de Festivales Populares busca aportar al ecosistema festivo nacional, considerando que por su magnitud constituyen un aporte estructural a la renta de base cultural en nuestro país. Datos oficiales del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación ubican en torno a 2800 las festividades de realización recurrente, lo que, sumado a fiestas episódicas o específicas como los carnavales, da cuenta de una movilización social / comunitaria, artística y económica de vital importancia.

La propuesta formativa está orientada a sistematizar conocimientos y consolidar herramientas técnico-operativas en personas involucradas con la realización de dichas fiestas, tomando herramientas de la Gestión Cultural y de la Producción Artística que puedan trabajarse desde una perspectiva aplicada, utilizando herramientas metodológicas para analizar las propias experiencias de escenificación de la cultura popular.

El recorrido curricular privilegia, en consecuencia, la formación práctica junto a la adquisición de contenidos teóricos integradores que permiten desarrollar capacidades estratégicas de una manera complementaria. Se busca mejorar la toma de decisiones en torno a la gestión y la producción de fiestas y festivales populares desde una perspectiva de mejora continua de procesos colectivos, por lo que se prioriza el desarrollo de competencias que puedan aportar en dichos contextos.

En este registro, los campos disciplinares se articulan buscando comprender a la fiesta en tanto narrativa articulada con diferentes planos identitarios, que ponen en juego la cultura local desde determinados valores que buscan actualizarse en contextos cambiantes. Esto requiere un reconocimiento del sistema simbólico de la propia comunidad, su cultura y arte popular, entendiendo a la fiesta como un momento privilegiado para el intercambio de experiencias, miradas y percepciones sobre el territorio y su sociedad. La Diplomatura



promueve un enfoque pluridimensional, que posibilite la ecualización de la dimensión económica de la fiesta en diálogo con otros factores que requieren una percepción de sustentabilidad más compleja que la que generalmente se impone.

Con esto, la Diplomatura reconoce la relevancia del turismo en la estrategia de desarrollo nacional, asumiendo también los riesgos que conlleva la captación de la renta cultural cuando no promueve el crecimiento con inclusión. De este modo, el Departamento de Folklore de la UNA asume que las fiestas conllevan la puesta en juego de patrimonios propios desde una perspectiva situada en la apertura tanto hacia la comunidad de origen como al visitante, debiendo pensar estrategias articuladas que den cuenta de las demandas de ambos colectivos.

Esta Diplomatura de Extensión combina dinámicas de conceptualización, de intercambio y de formación práctica, en la búsqueda de facilitar la inserción laboral en el campo de la producción artística de fiestas populares, así como la sistematización y acreditación de saberes de quienes ya se encuentran vinculados al mismo sin instancias de formación específicas previas.

### **PERFIL DE INGRESANTE**

Esta diplomatura está dirigida a personas que participen de equipos de gestión y producción de fiestas populares, ya sea desde organizaciones libres del Pueblo, comisiones mixtas que integren el sector público con el privado, gobiernos locales o provinciales, u otro tipo de instancia institucional.

### **REQUISITOS**

Para cursar la presente Diplomatura se requerirá nivel secundario completo.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Fortalecer equipos encargados de organizar fiestas populares por medio del desarrollo de capacidades para la gestión de las artes populares en fiestas y festivales.



## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover una comprensión integral del valor cultural del patrimonio vivo, así como sus necesidades específicas, desde una perspectiva instrumental.
- Posicionar a las fiestas populares en el centro de los ecosistemas culturales locales, comprendiendo lo eventual como emergente de un proceso recurrente.
- Aportar a la construcción estrategias para el reconocimiento y visibilización de lo propio en las fiestas y festivales populares de cada región.

## **ESTRUCTURA**

**Cantidad total de horas: 128 horas reloj**

### **Primer trimestre**

MÓDULOS	CARGA HORARIA
<b>Panorama de fiestas y festivales en la Argentina</b>	16h
<b>Gestión de festivales y fiestas populares</b>	32h
<b>Aspectos legales, laborales y financieros</b>	16h
<b>TOTAL</b>	64 h.

### **Segundo trimestre**

MÓDULOS	CARGA HORARIA
<b>Producción artística de festivales y fiestas populares</b>	32h
<b>Interseccionalidad y gestión participativa del territorio</b>	16h
<b>Trabajo final integrador</b>	16h
<b>TOTAL</b>	64h



## **MODALIDAD DE CURSADA**

La cursada puede darse integralmente con educación mediada por la tecnología o de manera presencial, según la circunstancia. La frecuencia e intensidad de la cursada podrá adecuarse según el carácter presencial o en línea, según la conveniencia, siempre respetando la carga horaria de cada módulo según lo dispuesto previamente.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará a través de un trabajo práctico integrador, orientado a revisar las prácticas del propio colectivo organizador de la fiesta de pertenencia en función de las dimensiones trabajadas en la Diplomatura, cuyos resultados deberán presentarse en el marco de los tres meses posteriores a la finalización de la cursada.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **Panorama de fiestas y festivales en la Argentina**

Historia, identidad, cultura y ciudadanía en el marco de las fiestas populares. Tipología de las fiestas y festivales populares en la Argentina. Historización, casos paradigmáticos. La fiesta como escenificación de las identidades. Dinamización del cambio cultural y el fortalecimiento de la ciudadanía en el marco de las fiestas populares.

### **Gestión de festivales y fiestas populares**

Identidades, culturas y artes desde el pensamiento popular americano. Introducción a la gestión de las artes populares. Incidencia de los sectores público y privado en el financiamiento de la cultura en la Argentina. Procesos y estándares de calidad en la gestión de acciones culturales concertadas en territorio. Herramientas para la gestión cultural en relación a festivales populares. Técnicas de planificación de proyectos.

### **Aspectos legales, laborales y financieros**

Configuración del ecosistema cultural nacional desde un enfoque economicista y del derecho laboral. Distribución y captación de la renta cultural. Nociones básicas de legislación cultural para la gestión de fiestas populares. Casos de interés en legislación cultural en el orden provincial y municipal. El factor humano en la organización de la fiesta popular: formación de equipos en función de las áreas de la gestión y la producción. La especialización en el campo del espectáculo público. Modalidades de trabajo en el marco de las reuniones de producción. Planificación, coordinación y delegación de tareas. Administración del artista desde la perspectiva del recurso humano. Gestión presupuestaria y financiera. Evaluación económica de proyectos y principales instrumentos de control de gestión.



### **Producción artística de fiestas y festivales populares**

Curaduría y programación de la grilla artística desde la identidad de la fiesta. La fiesta como ámbito de difusión y visibilización de expresiones populares locales y regionales. El ecosistema cultural local como fuente de inspiración para el diseño de la fiesta popular. Introducción a la producción de eventos desde la perspectiva de los festivales populares. Producción colectiva en la práctica artística. Producción artística desde el sector privado y el sector público. Acercamiento a la estructura, organización y funcionamiento de una producción de espectáculos. Los saberes del productor. Caracterización del recinto y del espacio público: accesos, orden estético, acústica, seguridad. Características del espacio de representación: el escenario, los soportes y cerramientos escénicos. Preproducción, producción y posproducción. La seguridad en espectáculos. Equipamiento escénico. Servicios técnicos y logística. Desafíos, criterios y análisis de la puesta en escena de las expresiones populares. La fiesta como espacio comunicacional. Herramientas para la comunicación social aplicada a fiestas populares en la era de la interacción. Producción de contenidos desde el enfoque de las artes populares.

### **Interseccionalidad y gestión participativa del territorio**

Tradiciones conceptuales en torno a la idea de territorio. El territorio como configuración cultural. Técnicas de cartografía sociocultural. La cooperación y la red como su traducción sistémica. Gestión participativa. La escalera de participación como herramienta para el autodiagnóstico de los grados de participación comunitaria efectiva. Concepto de territorio desde el pensamiento popular americano. El espacio público como ámbito de construcción de ciudadanía. Actores, hábitat, paisaje y complejidad en la gestión social del territorio. Ciudadanía activa y conciencia de lugar: diseños territoriales inclusivos. Dialéctica fiesta / territorio. Modalidades de participación comunitaria en el diseño, implementación y evaluación de políticas culturales con foco en las fiestas populares. Desigualdades estructurales y abordajes específicos. La teoría interseccional y su traducción operativa en el diseño y producción de fiestas populares. Diversidades (cultural, territorial, de género, etaria y económica). Múltiples dimensiones de sostenibilidad (ecológica, social).

### **Proyecto Final Integrador**

El proyecto final consiste en la aplicación de una parte de los aprendizajes derivados del proceso formativo sobre la experiencia de origen del estudiante. Se espera la entrega de un informe que conste de una caracterización y diagnóstico inicial del proceso de gestión y



producción de la fiesta en cuestión, junto a una propuesta de innovaciones a ser implementadas a partir de la cursada y sus contenidos.



Abog. Gustavo O. Valle  
Secretario Administrativo  
Departamento de Folklore  
U.N.A.



Lic. Victor Giusto  
Decano  
Departamento de Folklore  
Universidad Nacional de las Artes